



COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO CAS N° 001-2026-SATCAJAMARCA

ACTA 001-2025 PRESENTACION Y ABSOLUCION DE RECLAMOS A LA EVALUACION

CURRICULAR

CAS N° 001-2026-SAT CAJAMARCA

Siendo las 08:00 am del día 09 de abril de 2026, reunidos los integrantes titulares del Comité del Concurso Público CAS N° 001-2026- SAT CAJAMARCA se procede a dar inicio a la atención de los postulantes que han considerados presentar reclamos a los resultados preliminares de la etapa Evaluación Curricular de acuerdo al detalle siguiente:

1. **SOLICITUD:** Expediente N° 001939 presentado por Jhonatan Javier Gustavo Chavez Vilchez, identificado con DNI . 47522585, en la misma que solicita revisión de su CV, debido a no estar de acuerdo con la puntuación otorgada, respecto a la evaluación curricular en la que se le otorgo una puntuación de 30 puntos en la convocatoria CAS 001-2026, misma que postulo para el puesto denominado **RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE CONTRATACIONES.**

Decisión del Comité: De revisado la documentación obrante en el expediente de postulación del participante siendo las (09:02 am), en presencia del participante, estando a la mano con las bases del concurso, el mismo que establece el perfil de puesto y los requisitos mínimos que debe cumplir el postor, así como el inciso B.) **Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**, se verifica que la documentación presentada por el postulante cumpliría con los requisitos mínimos solicitados, en el mismo que existiría un curso más adicional. Así mismo se encuentra establecido en los criterios de evaluación se otorgará **si: Cuenta con más de uno (01), (1 pto) por cada adicional**, por lo tanto, se declara **PROCEDENTE EN PARTE**, su reclamo, se le otorgara **(01)** punto adicional, en ese sentido su puntuación corresponde a **31 Pts.** Están en condición de **APTO**, para la siguiente etapa del concurso, que es evaluación de conocimientos.

2. **SOLICITUD:** Expediente N° 001940 presentado por Veronica Elizabeth, identificada con DNI. 47933180, en la misma que solicita verificación de requisitos según lo establecido en el perfil de puesto y las Bases del Concurso Público por necesidad Transitoria N° 001-2026 SAT Cajamarca, para el puesto denominado **ABOGADo.**

Decisión del Comité: De revisado la documentación obrante en el expediente de postulación del participante siendo las (09:32 am), en presencia del participante, estando a la mano con las bases del concurso, el mismo que establece el perfil de puesto y los requisitos mínimos que debe cumplir el postor, así como estar **HABILITADO:** se verifica que la documentación presentada por el postulante cumpliría



COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO POR NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO CAS N° 001-2026-SATCAJAMARCA

con encontrarse **HABILITADO** como Profesional Abogado hasta mayo del 2026 según Boleta de Venta Electrónica del Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca, con fecha de emisión 18 del 12 de 2025, siendo el folio 33 del curriculum, por lo tanto se declara **PROCEDENTE**, su reclamo, su puntuación corresponde a **25 Pts.** Están en condición de **APTO**, para la siguiente etapa del concurso, que es evaluación de conocimientos.

Cajamarca, 09 de abril de 2026

EL COMITÉ.